

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
JUZGADO PROMISCO MUICIPAL

Tausa (Cundinamarca), noviembre 16 de 2023

Nulidad N°:	2018-00090
Demandante:	Pedro Pablo Robayo
Demandado:	
Asunto	Ordena desarchivo autoriza copia digital

Vista la constancia de pago de expensas correspondiente, se ORDENA el DESARCHIVO del proceso y se autoriza su digitalización y envío a la parte interesada.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

DIEGO RUBIANO JIMÉNEZ
JUEZ

La anterior providencia fue notificada por
anotación en el estado N 051 de 17--11-2023

ZULMA LUCERO CASAS RODRÍGUEZ
Secretaria